

DECLARACIÓN INSTITUCIONAL

A LA MESA Y JUNTA DE PORTAVOCES DEL PARLAMENTO DE NAVARRA

La Presidencia del Parlamento, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, presenta para su debate y votación en la Mesa y Junta de Portavoces del lunes 27 de noviembre de 2023, la siguiente DECLARACIÓN INSTITUCIONAL

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El 3 de diciembre se conmemora el Día Internacional de las personas con Discapacidad. La pasada legislatura, el Parlamento aprobó por unanimidad la Ley Foral de Atención a las personas con discapacidad en Navarra y garantía de sus derechos. Un texto que faculta un marco normativo propio con perspectiva de género, abierto a los nuevos enfoques y a los requerimientos de la sociedad digital, en un escenario demográfico tendente al envejecimiento de la población.

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

1. El Parlamento de Navarra se suma a la conmemoración del Día Internacional de las Personas con Discapacidad.
2. El Parlamento de Navarra trabajará por la no vulneración de los derechos de las personas con discapacidad en base a los Derechos Humanos y concretamente en base a la Convención Internacional de los Derechos de las Personas con Discapacidad.
3. El Parlamento de Navarra promoverá iniciativas que mejoren la calidad de vida de las personas con discapacidad y su inclusión social, así como su participación social como ciudadanos y ciudadanas de pleno derecho.

En Iruña-Pamplona, a 27 de noviembre de 2023.

UNAI HUALDE IGLESIAS

Presidente del Parlamento de Navarra